INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLÓN 029

INFORME: Mensual

PERÍODO DEL INFORME: Mes de junio de 2020

TIPO DE SERVICIO: Profesionales

CONTRATO No.: ST-029-021-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Conrado Adolfo Alarcon Marroquín

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A)	Asesorar técnica y profesionalmente en materia legal, en las actuaciones institucionales realizadas en la sede y fuera de ella con instancias del Consejo Nacional de Seguridad, del Sistema Nacional de Seguridad e instancias de control democrático	1. Borrador de Convocatoria para reunión ordinaria de junio de 2020 del Consejo Nacional de Seguridad; 2. Borrador del proyecto de la Agenda para la Reunión del Consejo Nacional de Seguridad de junio de 2020; 3. Asesoría con relación a la aceptación del Consejo de Ministros de UE. Para que la República de Guatemala, se adhiera al Convenio de Budapest. 4. Asistencia a reunión de trabajo con CAP en Ministerio de Relaciones Exteriores relacionada a Convenio de Budapest. 5. Acompañamiento al Inspector General del Sistema Nacional de Seguridad a reunión de Trabajo con Diputado Oscar Argueta el 3 de junio de 2020. 6. Acompañamiento al Secretario de la STCNS a reunión de Trabajo en Secretaría General de la Presidencia relacionada con documentos a ser remitidos por esta Dependencia. 7. Acompañamiento al Secretario de la STCNS a reunión de Trabajo con Diputado Oscar Argueta el 16 de junio de 2020.
B)	Elaborar el borrador de la iniciativa de reforma a la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, asesorando en la coordinación de Mesas Técnicas para ese fin.	1. Elaboración del procedimiento para dar viabilidad a la Iniciativa de Ley que pretende reformar la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; 2. Elaboración del expediente de proyecto de reforma al Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. 3. Resumen de las propuestas de las Direcciones de la STCNS, relacionada con la reforma a la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. 4. Resumen de las propuestas de las Direcciones de la STCNS, relacionada con la reforma al Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.

031

		5. Resumen de las propuestas de las Dependencias del Consejo, relacionada con la reforma a la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. 6. Resumen de las propuestas de las Dependencias del Consejo, relacionada con la reforma al Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.
C)	Analizar y elaborar proyectos de ley, acuerdos y resoluciones internas, entre otros documentos jurídicos que sean de beneficio de la institución	1. Autorización de legalizaciones de firmas en finiquitos de exservidores públicos, a favor de la STCNS; 2. Autorización de Actas de confidencialidad de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguirdad, programa de la STCNS; 3. Procuración en Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, respecto a la ADSCRIPCIÓN del bien inmueble a favor de la STCNS, relacionado con la sede que ocupa las oficinas centrales de la misma;
D)	Asistir a la Coordinación de la Secretaría Técnica, en la aplicación de criterios uniformes y parámetros de interpretación respecto a leyes y reglamentos en materia de seguridad, a propuesta de las instancias que conforman el Consejo Nacional de Seguridad, el Sistema Nacional de Seguridad y otras relacionadas al control democráticos	1. Revisión de proyectoa de Resoluciones emitidas por la Coordinación de la STCNS 038 y 039 del año 2020 – Resolución de Dirección de Planificación y de Dirección Financiera- relativas homologar productos y a modificación de ejecución de INEES.
E)	Apoyar en el seguimiento de las iniciativas de ley, presentadas ante el Congreso de la República, que sean de interés de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	**1.** Procuración para conocer trámite en Dirección Legislativa de Congreso de la República para dar seguimiento a Iniciativa número 5601, mediante la cual se dispone aprobar la LEY **DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA.**
F)	Cualquier otra actividad que sea asignada por el Coordinador en el marco de la Seguridad de la Nación	1. Se autorizó el borrador del acta correspondiente a la sexta reunión del Consejo Nacional de Seguridad, correspondiente al mes de junio de 2020;

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de junio de 2020

Firma del Asesor:

SECRETARÍA TÉCNICA
Vo.Bo.
Guatemala, C. A.
Consejo Nacional de Seguridad

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

030

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLÓN 029

INFORME: Mensual **PERÍODO DEL INFORME:** Mes de junio de 2020.

TIPO DE SERVICIO: Profesionales **CONTRATO No.:** ST-029-020-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Miguel Jurado Alvarado

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A)	Apoyar a la Subdirección de Política en el desarrollo de actividades vinculadas al Clasificador Temático Seguridad (02).	1) Elaboré el informe sobre OFICIO DS-353-2020 AVM-lam, con reportes de estructuras vinculadas al CT02-S, de la Procuraduría General de la Nación. 2) Elaboré dos informes de avance sobre el proceso para incrementar la vinculación de las estructuras presupuestarias de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad al CT02-S.
B)	Apoyar a la Subdirección de Política en el desarrollo de actividades vinculadas a la planificación institucional del Sistema Nacional de Seguridad.	1) Di seguimiento al formulario para recopilar información de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, dentro del marco de la actualización de la Política Nacional de Seguridad, resolviendo dudas de los usuarios y retroalimentando el proceso de llenado. 2) Realicé un informe para emitir recomendaciones sobre la Política General de Gobierno, sobre la base de la solicitud de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en el marco del análisis de las metas e indicadores que dicha institución ha emprendido dentro del contexto de la emergencia del COVID-19.
C)	Participar en las reuniones que le sean asignadas o requeridas por la Subdirección de Estrategia o la Dirección de Política y Estrategia, para el seguimiento del Clasificador Temático Seguridad (02) y la planificación institucional del Sistema Nacional de Seguridad.	1) Participé en una reunión con representantes del Ministerio Nacional de la Defensa y de la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, para efectos de explicar conjuntamente la plantilla preliminar para vincular estructuras sin registros de población beneficiaria directa al MINDEF y solventar dudas diversas dentro del marco del CT02-S. 2) Participé en una reunión con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, para efectos de explicar conjuntamente la plantilla preliminar para vincular estructuras sin registros de población beneficiaria directa al MINDEF y solventar dudas diversas dentro del marco del CT02-S.
D)	Identificar y consolidar los mecanismos interinstitucionales para el desarrollo del Clasificador Temático de Seguridad (02).	1) Realicé una base de datos con información presupuestaria de mayo de 2020 de las Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad para el análisis y seguimiento al Clasificador Temático 02- Seguridad. 2) Elaboré bajo los lineamientos de la Dirección Técnica del Presupuesto-DTP-, del Ministerio de Finanzas Públicas, una plantilla preliminar para vincular estructuras sin registros de

		población beneficiaria directa , la cual obtuvo el visto bueno de la -DTP- y fue socializada con Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad para su llenado y retroalimentación. 3) Elaboré tres matrices de premarcaje en formato de Microsoft Excel para que de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad realicen la identificación de estructuras a vincular al CT02-S en el ejercicio fiscal 2020.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de junio de 2020

Autorizó: Licda. Nancy Carolina Flores Ovando
DIRECTORA DE POLITICA Y ESTRATEGIA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Dirección de Política y Estrategia - Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad - Guatemala, C. A.

Firma del Asesor:

Vo.Bo.:

SECRETARÍA TÉCNICA - Consejo Nacional de Seguridad - Guatemala, C. A.

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLÓN 029

INFORME: Mensual

PERÍODO DEL INFORME: Junio 2020

TIPO DE SERVICIO: Técnicos

CONTRATO No.: ST-029-022-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Mario Alberto Pérez Ramos

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A)	Diseñar criterios, estrategias y planes comunicacionales ajustados a la naturaleza y funciones de la Secretaría Técnica.	• Seguimiento de tráfico en plataforma de Google Analytics de redes sociales y página web • Proceso de planificación para elaboración de estrategia de crecimiento y comunicación. (Facebook, Twitter y Sitio Web)
B)	Generar productos y/o herramientas para la implementación de las estrategias y planes comunicacionales de la Secretaría Técnica.	• Actualización de línea grafica del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020 – 2024
C)	Apoyar en la documentación y/o difusión de eventos institucionales (fotografía, redes sociales, web,).	• Creación de publicación para redes sociales con tema de Sumarios del Reporte Estadístico del mes de abril • Elaboración de mapas de calor y de sector para el Reporte Estadístico • Creación de post y correos internos de días festivos en el mes de junio para medios sociales de la Secretaría Técnica • Creación de portada, membretes, sticker, sobre y elementos gráficos para Instructivo Institucional de Prevención del Coronavirus (Covid-19)
D)	Colaborar en la diagramación y diseño de informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad.	• Creación de portada, membretes y elementos gráficos para el Proyecto Teletrabajo • Creación de videos audio visuales para la Política Nacional de Seguridad • Elaboración de portada, membrete y elementos gráficos para el Manual de Evaluación PESN 2016-2020 • Creación de sobres y sticker de cd para el Instrumento de Seguridad • Banners web para Comisión de Asesoramiento y Planificación • Línea gráfica para Proceso de Actualización Política Nacional de Seguridad

025

E)	Contribuir al análisis del reporte diario de medios, para la identificación de necesidades, desafíos, y oportunidades de comunicación de la Secretaría Técnica.	• Apoyo en elaboración de reporte diario de medios en registro de: Precio del barril de petróleo; tipo de cambio de dólar estadounidense a quetzales; titulares en portada; tendencias en redes sociales; noticias del eje energético
F)	Apoyar a la Dirección de Monitoreo y Comunicación en la coordinación con medios oficiales, y privados, cuando fuere requerido, para la cobertura de productos y eventos institucionales.	• Seguimiento a cobertura realizada por medios oficiales a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
G)	Participar en las reuniones que le sean asignadas por la Dirección de Monitoreo y Comunicación.	• 13/05/20 Participación en el Seguimiento al Clasificador Temático Presupuestario 02 – Seguridad • 21/05/20 Participación en reunión con CONRED
H)	Asistir a reuniones de coordinación para asegurar la obtención de los resultados esperados.	• Reuniones de coordinación con Director de Monitoreo y Comunicación y Subdirectora de Análisis para elaboración y retroalimentación de materiales.

Lic. Luis Arnulfo Elias Higueros
DIRECTOR DE MONITOREO
Y COMUNICACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Lugar y fecha: 30-Jun-2020

Autorizó:

Firma del Asesor:

Vo.Bo.:

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

024

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLÓN 029

INFORME: Mensual

PERÍODO DEL INFORME: Junio 2020

TIPO DE SERVICIO: Servicios Técnicos

CONTRATO NO.: ST-029-023-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Franklin Daniel Young Min Sep

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES
A)	Atender solicitudes de soporte realizadas por los usuarios internos de la Secretaría Técnica, relacionadas con el uso y funcionamiento de hardware, software y/o servicios de red	Revisión y configuración de correos electrónicos a diferentes usuarios de la Secretaría Técnica, asesoramiento en configuración de Documentos de Word y Excel en las Direcciones de Asuntos Jurídicos, Financieras y Política, revisión de documentos y sincronización del mismo en la computadora de usuarios en la Dirección Administrativa, asesoramiento en edición de documento en la Comisión de Asesoramiento y Planificación, elaboración de Formulación de Google para uso de diferentes Direcciones de la Secretaría Técnica.
B)	Colaborar en la instalación y configuración de dispositivos de hardware (computadoras de escritorio, computadoras portátiles, impresoras, otros)	Instalación de equipo de cómputo en la Dirección Financiera y en la Dirección de Monitoreo y Comunicación por Mantenimiento correctivo, revisión de equipos de cómputo y cambios de UPS en Subcoordinación.
C)	Apoyar en la instalación física de equipos de red (routers,switches, otros); así como en la reparación, reubicación y reemplazo de cableado estructurado	Elaboración e instalación de cables de red en la Comisión de Asesoramiento y Planificación en la Dirección de Asuntos Jurídicos, instalacion de canaletas para cables de red y cables de equipos en Subcoordinación.
D)	Brindar soporte en la configuración y funcionamiento de la red interna, y conexión de los equipos de la Secretaría Técnica a la misma	Revisión y corrección de cables de red, cables de comunicación de datos y diferentes cables que permiten la comunicación dentro de la Secretaría Técnica en la Dirección de Asuntos Jurídicos y en la Comisión de Asesoramiento y Planificación.
E)	Coadyuvar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la Secretaría Técnica (Hardware y Software)	Mantenimiento correctivo a las computadoras, limpieza general dentro de la unidad central de procesamiento(CPU),aplicación de limpia contactos para remover las impurezas que provocan los fallos en los equipos y espuma limpiadora para limpiar todo el Hardware en los equipo de la Dirección Administrativa.

F)	Apoyar con la instalación y configuración de antivirus en los equipos de la Secretaría Técnica, así como en la resolución de problemas relacionados con el mismo	Instalación de antivirus en equipos de cómputo formateadas de los usuarios de la Dirección Administrativa.
G)	Apoyar en la instalación y regulación de software en los equipos de la Secretaría Técnica	Instalación de Sistema Operativo y diferentes software para el buen funcionamiento de los equipos de los usuarios en la Dirección Administrativa y en la Dirección de Asuntos Jurídicos, instalacion de software para control de Hardware y Software en los equipos de la Comisión de Asesoramiento y planificación en la Dirección Administrativa.
H)	Apoyar en la instalación y desinstalación de equipos de multimedia, audio y/o video en actividades y capacitaciones de la Secretaría Técnica	Verificación de cámaras Web y de Audio para videoconferencia en Sala de Situación y en sala de reuniones en la Comisión de Asesoramiento y Planificación.
I)	Generar reportes correspondientes a las actividades realizadas	Reporte mensual de actividades.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de Junio de 2020

Autorizó:

Lic. Luis Arnulfo Elias Higueros
DIRECTOR DE MONITOREO
Y COMUNICACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Firma del Asesor:

Vo.Bo.:

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

021

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLON 029

INFORME: Mensual

PERIODO DEL INFORME: Junio 2020

TIPO DE SERVICIO: Profesional

Contrato No: ST-029-019-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Onelia Abigaíl Monroy Rodríguez de Trujillo

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A)	Asesorar en la construcción de la Propuesta de Planificación Estratégica de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Revisión de la Propuesta Estratégica de Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad y su actualización tomando como base la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2021-2024. En coordinación con el Dr. Nery Díaz Integrante de Carrera Profesional CAP.
B)	Brindar asesoría profesional en materia de análisis de Planificación Institucional	Revisión y propuesta de modificación a los siguientes Artículos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y Su Reglamento. **Artículo 33 de la Ley "Control por el organismo legislativo, último párrafo". y Artículo 33 del Reglamento de la Ley: " Aprobación de la Carrera. Último párrafo".** En apoyo al Desarrollo de Carrera Profesional.
C)	Contribuir y participar en los talleres que se realicen con los diferentes directores o enlaces profesionales de las Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad	Proponer diseño de presentación y Moderar el Taller virtual "Resultados Estratégicos de Seguridad de la Nación". En coordinación con las

019

		Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad y Justicia. Especialmente, Coordinando la participación de las Unidades de Planificación Institucional de las siguientes Instituciones: Ministerio de Gobernación –MINGOB-, Ministerio de la Defensa Nacional, -MINDEF-, Coordinadora para la Reducción de Desastres –CONRED-. Con el Objetivo de involucrar cinco (5) Resultados Estratégicos que ya figuran en la Agenda de Desarrollo, para que sean incluidos en Agenda y Plan de Seguridad de la Nación 2021-2024 y, dos (2) Resultados Estratégicos Institucionales sean elevados a Resultados Estratégicos Sectoriales. Asistencia a reunión de coordinación previo al Taller. Dar Seguimiento al Taller hasta obtener Resultados
D)	Asesorar y elaborar instrumentos técnicos que coadyuven en el desarrollo de la Carrera Profesional.	Presentar avances de Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad, tomando en cuenta las Acciones Estratégica Propuestas en el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación – 2021-2024. En coordinación con el Dr. Nery Díaz Integrante de Carrera Profesional CAP. Reunión Virtual con el Licenciado Nelson Cancinos ex coordinador de STCNS y ex coordinador de la CAP, para conocer su perspectiva sobre avances y obstáculos para el establecimiento de Carrera Profesional.
E)	Y otras que le sean asignadas por el titular de la carrera profesional y el Coordinador de la Comisión de Asesoramiento y Planificación	Participar en reunión virtual vía Zoom coordinada por SEGEPLAN y dirigida a las Unidades de Planificación de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y justicia, con el Objetivo de conocer los 5 Resultados Estratégicos que figuran en la Agenda Nacional de Desarrollo, para que sean incluidos en la Agenda y Plan de Seguridad de la Nación. Y seleccionar dos Resultados Institucionales uno de MINDEF y otro de CONRED, esta reunión dio origen al "Taller virtual "Resultados Estratégicos de Seguridad de la Nación".

		Desarrollar "Comentario al Plan General de Atención a la Emergencia Covid-19 elaborado por SEGEPLAN" Participar en diferentes reuniones para revisar y priorizar la problemática nacional para presentar Análisis Temático, en apoyo a los Integrantes de la CAP.

Lugar y fecha: Guatemala 30 de junio 2020

M.Sc. Victor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia Estratégica
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-
Consejo Nacional de Seguridad

Autorizado: Lic. Victor Manuel Rosales de la Roca

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Comisión de Asesoramiento y Planificación
Guatemala, C. A.

Firma del Asesor:

Vo.Bo:

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

017

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLON 029

INFORME: MENSUAL **PERIODO DEL INFORME: MES DE JUNIO 2020**

TIPO DE SERVICIOS: SERVICIOS PROFESIONALES **CONTRATO No.: ST-029-025-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAMON HELIODORO ZETINA GUERRA

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLAUSULA 2DA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A.	Apoyar al Responsable Funcional de la Comisión de Asesoramiento y Planificación en temas de interés nacional.	Reunión de trabajo con Integrante Responsable de carrera profesional de la Comisión de Asesoramiento y Planificación para determinar avances en el tema de carrera profesional dentro del Sistema Nacional de Seguridad y la formación basada en las especialidades.
B.	Participar en las reuniones y deliberaciones que le sean asignadas o requeridas por el Responsable Funcional de la Comisión de Asesoramiento y Planificación.	Reunión de trabajo con representantes de las instituciones del SNS que integran el Consejo Académico Interinstitucional-CAI- en la cual participo el Responsable de carrera profesional de la Comisión de Asesoramiento y Planificación, habiéndose informado por parte de CAP sobre la hoja de ruta para implementar la carrera profesional en el SNS.
C.	Ser el enlace directo con el INEES.	Reunión de trabajo y coordinación con el Coordinador de la Secretaria Técnica, Responsable Funcional de CAP, Directora de INEES e Inspector del SNS con el objeto de evaluar los logros alcanzados a la fecha y determinar la modalidad de trabajo a desarrollar derivado de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país.

015

		Revisión y elaboración de propuesta de reformas a la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto Numero 18-2008 y su Reglamento en todo lo relacionado con el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
D.	Apoyar al INEES en materia de Carrera Profesional en Seguridad.	Revisión final del Curso de Inducción Básica –CIB- que se impartirá de forma virtual inicialmente a servidores públicos de nuevo ingreso al SNS, y posteriormente de acuerdo a la situación sanitaria existente, de forma presencial para aquellos servidores públicos sin posibilidad de acceso a la modalidad virtual, en las academias de las instituciones donde laboran. Revisión de la Política de Seguridad Informática que se establecerá en el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
E.	Participar por designación en reuniones.	Reuniones de trabajo con Directores y Subdirectores de INEES para dar seguimiento a las actividades y tareas que en cada una de sus áreas de responsabilidad desarrollan.
F.	Otras actividades que le sean asignadas.	Con el objeto de promover la visualización institucional del INEES se han sostenido reuniones de acercamiento y promoción con diversas entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, entre otras con SE-CONRED, Oficina para Cooperación en Seguridad-OSS- de embajada USA, DIGEPOL del

		Ministerio de Defensa Nacional, Academia Diplomática del Ministerio de RREE, DIGESSP del MINGOB, Universidad Da Vinci, revista digital Seguridad y Defensa, editada en Argentina.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de Junio de 2020

Autorizo:

M.Sc. Víctor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia de Estado
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP
Consejo Nacional de Seguridad

Firma del Asesor:

Vo.Bo.

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Comisión de Asesoramiento y Planificación
Guatemala, C. A.

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLÓN 029

INFORME: MENSUAL **PERÍODO DEL INFORME:** JUNIO DE 2020

TIPO DE SERVICIO: TÉCNICOS **CONTRATO No.** ST-029-026-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RONALD MAURICIO ILLESCAS GARCIA

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A)	Elaborar informes que propongan aportes que coadyuven a la solución de problemas nacionales que se vinculen a la Inteligencia del Estado.	1. Se presentaron las recomendaciones sobre las reformas a la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su respectivo reglamento. 2. Se presentó cuadro de temas sugeridos para análisis semanal, que pueden afectar la gobernabilidad del país. 3. Se efectuó propuesta de actualización del Plan Nacional de Seguridad el cual fue presentado al Responsable Funcional de CAP.
B)	Participar en las reuniones y deliberaciones que le sean asignadas o requeridas por la Comisión de Asesoramiento y Planificación.	1. Se presentó el documento "DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PNI STCNS CAP" como parte del aporte en la elaboración del Plan Nacional de Inteligencia el cual se efectúa en coordinación con la Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado. 2. Se presentó documento "TEMAS QUE PUEDEN PROVOCAR INGOBERNABILIDAD" 3. En representación del Responsable Funcional de CAP se participó en dos reuniones de trabajo en la SIE para la formulación del Plan Nacional de Inteligencia (4 y 16 de Junio 2020), de ambas actividades se presentaron sendos informes escritos que contemplan: Minuta, metodología, aportes, temas varios y recomendaciones.
C)	Establecer enlaces interinstitucionales para contar con insumos o información actualizada en la Inteligencia del Estado según su objetivo de contratación.	1. A partir del 1 de Junio por coordinaciones efectuadas por el Responsable Funcional de la Comisión de Asesoramiento y Planificación se consolidó enlace con la Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado.

011

D)	Cualquier otra actividad asignada por el Coordinador de la Comisión de Asesoramiento y Planificación o por el Secretario Técnico.	1. Se participó en reunión virtual desde CAP sobre el Establecimiento de Resultados Estratégicos de Seguridad de la Nación.

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 30 de Junio de 2020

AUTORIZÓ: M.Sc. Víctor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia de Estado
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-
Consejo Nacional de Seguridad

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Comisión de Asesoramiento y Planificación
Guatemala, C. A.

FIRMA DEL ASESOR: _____

Vo. Bo.: _____

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRA
Doctor en Administración Publi
Coordinador de la Secretaría Técnica
Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

010

INFORME: Mensual **PERÍODO DEL INFORME:** Junio 2020

TIPO DE SERVICIO: Servicios Profesionales **CONTRATO No.:** ST-029-024-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edvin de Jesús Lémus Marroquín

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A	Asistir al integrante responsable de la Coordinación de la Comisión de Asesoramiento y Planificación en su ámbito de competencia.	Se participó en reunión en las instalaciones de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, con la participación de representantes de las distintas instituciones que conforman la CONRED, lugar donde se dio a conocer "El Plan Nacional de Respuesta -PNR- y los protocolos de amenazas hidrometeorológicas y por temporada de lluvias en territorio nacional. Se participó en reunión en las instalaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, la cual fue presidida por el Coordinador, de dicha secretaría, con la presencia de profesionales de Monitoreo y Comunicación, Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP- Subsecretario y directivos de CONRED, en la que se trataron los temas del intercambio de información a través de las plataformas tecnológicas de ambas instituciones y se diseñó la ruta para dar seguimiento a las acciones de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación. -PESN-. Se participó en reunión de coordinación en las instalaciones de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, presidida por el secretario de la misma, con la presencia del Subcoordinador de la Secretaría Técnica del CNS, personal técnico y profesionales de ambas instituciones y profesionales de la Comisión de Asesoramiento y Planificación del CNS -CAP- donde se conoció de cerca la información relacionada a desastres y la propuesta de cómo integrar ésta a la plataforma tecnológica que administra la STCNS.

B	Plantear problemas de interés de Seguridad Nacional.	Se elaboraron recomendaciones sobre qué acciones el gobierno debe priorizar mismas que se encuentran en el "Plan General de Atención a la Emergencia Covid-19" específicamente en los campos social, económico, seguridad, migración y ambiente.
C	Brindar apoyo técnico en los análisis de coyuntura y de escenarios en su ámbito de competencia.	Se elaboró informe sobre resultados de una mesa técnica que organizó La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED ´que se llamó "Prevención y Mitigación ante la Temporada de Lluvias", en el que se recomendó la conformación de un equipo específico de inspección de albergues para que éstos cumplan con las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud y que dicho ministerio contrate personal médico para ser empleado en caso se presenten emergencias por los fenómenos naturales en la actual época de lluvias.
D	Participar en las reuniones y deliberaciones que sean asignadas o requeridas por la Comisión de Asesoramiento y Planificación.	Se participó en reunión a través de plataforma virtual, dirigida por el Responsable Funcional de la Comisión de Asesoramiento y Planificación del CNS, donde se dio a conocer la "Perspectiva Climática de Mayo a Julio 2020" y el "Protocolo de Respuesta por Temporada de Lluvias durante la Pandemia Covid-19, a cargo del director del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. Asimismo, se participó en reunión virtual con personal de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Dirección de Monitoreo y Comunicación de la STCNS y profesionales de la Comisión de Asesoramiento y Capacitación CAP, con el objeto de dar seguimiento al proyecto de integración de información sobre eventos e incidentes naturales a través de plataformas virtuales de ambas instituciones.
E	Emitir opiniones y dictámenes desde el ámbito de Gestión de Riesgos y Defensa Civil, al integrante de la CAP cuando éste lo solicite.	Se emitieron sugerencias o propuestas para la actualización de la Política Nacional de Seguridad, enfocadas a reformar su estructura, inspeccionar si las instituciones cumplen con los lineamientos de la política, actualización de datos e incluir en la misma el tema de Ciberseguridad como ámbito.

F.	Cualquier otra actividad asignada por el Coordinador de la CAP o por el Coordinador de la Secretaría Técnica.	Se impartió una presentación relacionada a las matrices de cumplimiento establecidas en el Plan Estratégico de Seguridad de la Nacional a personal de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED, objeto dar seguimiento y cumplimiento a las mismas.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de junio de 2020

Autorizó: _____

M.Sc. Victor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia de Estado
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-
Consejo Nacional de Seguridad

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Comisión de Asesoramiento y Planificación
Guatemala, C. A.

Firma del Asesor: _____

Vo.Bo. _____

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

PRESENTACIÓN DE INFORME Y FACTURA MENSUAL
RENGLÓN 029

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLÓN 029

INFORME: Mensual
PERÍODO DEL INFORME: Junio de 2,020
TIPO DE SERVICIO: Profesionales
CONTRATO No.: IG-029-001-2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edwin Alberto Montenegro Azmitia

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A)	Brindar asesoría profesional en materia de control interno específicamente en relación a los sistemas de carrera y disciplinario, así como los registros y controles de personal, armas, vehículos e información a la Inspectoría General;	Con instrucciones del Inspector General se le brindó asesoría y capacitación a la Dirección de Asuntos Internos del Ministerio de Gobernación sobre las técnicas de cómo realizar las inspecciones en las direcciones que conforman el citado ministerio. Se bridó asesoría profesional sobre Lineamientos Generales para el fortalecimiento del Sistema Disciplinario de las Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad. Asesoría sobre la forma como se deben presentar las nóminas y los reportes diarios del estado de fuerza del personal de la institución. Asesoría sobre el fiel cumplimiento de los Protocolos Sanitarios ya implementados en todo el Sistema Nacional de Seguridad. Asesoría sobre la implementación de protocolos de inducción, nombramientos y relacionamiento. Asesoría sobre las formas de planificar las actividades semanales internas y externas de la institución.
B)	Realizar propuestas de estrategias para el fortalecimiento de la integralidad y complementariedad de las unidades de control, disciplinarias e inspectorías que conforman el Sistema;	Promover y apoyar las auditorías internas sobre los controles internos de las direcciones de la IGSNS. Se creó la Comisión de Revisión de Inspecciones para unificar criterios en el proceder de los inspectores en su trabajo de campo y administrativo.

PRESENTACIÓN DE INFORME Y FACTURA MENSUAL
RENGLÓN 029

		Se analizaron las comisiones conformadas para diferentes estudios de interés institucional, recomendando la cancelación de algunas, la reactivación de otras y la creación de nuevas comisiones de trabajo. Se propuso continuar con las comisiones de revisión de inspecciones, instrumentos de inspección, controles internos y el manual del inspector. Para mejorar la actitud y moral del personal de la institución, se propuso la implementación del Empleado del Mes y felicitar al personal por escrito al finalizar eventos satisfactorios, culminar estudios institucionales y sus onomásticos.
C)	Participar en las reuniones y deliberaciones que le sean requeridas por el Despacho Superior de la Inspectoría General;	Se asistió a reuniones ordinarias de trabajo semanales con el Inspector General y los directores Técnicos y Administrativos de la IGSNS. Desarrolló reuniones y deliberaciones 2 veces por semana en el tema de revisión de inspecciones, controles internos, instrumentos de inspección y manual del inspector. Reunión para revisión del Documento "Lineamientos Generales para el Fortalecimiento del Sistema Disciplinario de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad. Se participó en reuniones de trabajo con: el Procurador General de la Nación y la Directora del INEES. Reunión con la Directora de AAJJ del Ministerio de Gobernación. Reunión con el Subdirector del Instituto de la Defensa Pública Penal. Participó en la Capacitación de Controles Internos de la Dirección de Asuntos Internos del Ministerio de Gobernación, por parte de la IGSNS.
D)	Elaborar informes que propongan aportes para garantizar la función sistemática de inspectoría;	Participó en la elaboración del Informe Mensual de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad. Se elaboró el proyecto de Revisión de Inspecciones, Controles internos, Instrumentos de inspección y Manual del Inspector.

PRESENTACIÓN DE INFORME Y FACTURA MENSUAL
RENGLÓN 029

		Se elaboró el documento para la nueva presentación diaria de los reportes de personal de la institución. Se elaboró el documento base para la nueva presentación de la Planificación Semanal Externa e Interna de la IGSNS.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de Junio de 2,020

Firma del Asesor: _____

Vo.Bo. _____

M.A. Raúl Alberto Roca Martínez
INSPECTOR GENERAL
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLON 029

INFORME: MENSUAL **PERIODO DEL INFORME: JUNIO 2020**

TIPO DE SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES **CONTRATO No.: ST-029-016-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GUSTAVO ADOLFO DIAZ LÓPEZ

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A.	Apoyar al Titular del ámbito de Seguridad Interior y al Coordinador de la Comisión de Asesoramiento y Planificación en temas de Interés nacional que se vinculen a la Seguridad de la Nación.	▪ Se participó en cuatro sesiones, una por semana con los Comisionados de Asesoramiento y Planificación para informar los temas que servirán para mostrar los informes semanales que se presentarán al Consejo Nacional de Seguridad. ▪ Se contribuyó a elaborar el informe de análisis del Conflicto Social y Territorial de los municipios Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán para asesorar en encontrar líneas de acción para mitigar y controlar el problema.
B.	Participar en las reuniones y deliberaciones que le sean asignadas o requeridas por la Comisión de Asesoramiento y Planificación.	▪ Se trabajó en una reunión técnica en la SE-CONRED para definir un convenio o carta de entendimiento de colaboración y cooperación interinstitucional para el intercambio de información para fortalecer las plataformas informáticas de la CONRED y Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad. ▪ Se asistió a una sesión para conocer la plataforma informática de CONRED y STCNS para definir el intercambio de información. ▪ Se asistió a sesión de mesa técnica de trabajo para conocer las capas del sistema de información de CONRED, con toda su infraestructura crítica y convenir los requerimientos de intercambio de información. ▪ Se asesoró en la metodología para la conformación de un grupo interinstitucional de alto nivel, nombrado por el Consejo Nacional de Seguridad que impulse la implantación de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad con la Comisión de Carrera Profesional.
C.	Elaborar informes que propagan aportes que coadyuven a la solución de problemas nacionales de Estado, relativos a la Seguridad Interior.	▪ Se presentaron los informes de Asesoramiento: ▪ Se presentó el análisis de la sesión de trabajo con autoridades del INSIVUMEH y pronósticos climáticos que afectaran a Guatemala. ▪ Informe por análisis y aportes para mitigar la temporada de lluvias. ▪ Informe por análisis en el incremento de homicidios a nivel nacional. ▪ Informe por análisis de infraestructura crítica a nivel nacional.

		▪ Informe de Asesoramiento por el ingreso de temporada de lluvias y nuevas disposiciones para la implementación de albergues. ▪ Informe por aportes al tema de ciberseguridad.
D.	Asesorar sobre la elaboración de mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad.	▪ Participación en la sesión de trabajo con instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, Ministerio Público y Organismo de Justicia para elevar resultados estratégicos institucionales a resultados estratégicos de seguridad de la nación. ▪ Se participó en sesión de trabajo para abordar el tema de fronteras y pasos informales en el MINEX. ▪ Se elaboró el diagnóstico de necesidades para la formulación del Plan Nacional de Inteligencia. ▪ Se asesoró dentro del diseño del Plan Nacional de Inteligencia, la capacidad de predicción de resultados de las acciones mediante la metodología VUCA.
E.	Presentar análisis sobre aquellas políticas, planes y directivas, que emita el Consejo Nacional de Seguridad, en el ámbito de la Seguridad Interior.	▪ Se participó en dos reuniones con la Dirección de Política de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad para conocer la metodología empleada para el diseño de la Política Nacional de Seguridad en su realización. ▪ Se asesoró en definir la metodología que se utilizará para la actualización de la Política Nacional de Seguridad 2020. ▪ Revisión, evaluación y validación de propuestas para la actualización de la Política Nacional de Seguridad. ▪ Se entregó a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad la propuesta final para la actualización de la Política Nacional de Seguridad 2020. ▪ Se asesoró y se participó en mesas técnicas de trabajo en el análisis de la actualización de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto Número 18-2008. ▪ Se presentaron las propuestas para la actualización de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto Número 18-2008 a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de junio de 2020

Firma del Asesor:

Autorizo:

M.Sc. Víctor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia de Estado
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-
Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Comisión de Asesoramiento y Planificación
Guatemala, C. A.

Vo.Bo. EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

INFORME: Mensual **PERÍODO DEL INFORME:** JUNIO 2020

TIPO DE SERVICIO: Servicios Técnicos **CONTRATO No.:** ST-029-017 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANILO GODOFREDO GONZALEZ ORDONEZ

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A	Apoyar técnicamente a la coordinación de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, que se vinculen al ámbito de Gestión de Riesgos y Defensa Civil	Se participó en videoconferencia con el INSIVUMEH, sobre la incidencia y proyecciones de la temporada de lluvias en Guatemala.
B	Plantear problemas de interés de Seguridad Nacional.	Se elaboraron recomendaciones para el retorno a la reactivación económica del país, por los efectos del Covid 19.
C	Brindar apoyo técnico en los análisis de coyuntura y de escenarios en su ámbito de competencia.	Se asesoró en la realización de recomendaciones para modificar la ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su reglamento, Decreto Número 18-2008
D	Participar en las reuniones y deliberaciones que sean asignadas o requeridas por la Comisión de Asesoramiento y Planificación.	Se participó en videoconferencia sobre Agenda Estratégica, socialización sobre la planificación institucional Participación en capacitación sobre videoconferencias STCSN, plataforma Zoom
E	Cualquier otra actividad asignada por el Coordinador de la CAP o por el Coordinador de la Secretaría.	Se elaboraron Recomendaciones para la actualización de la "Política Nacional de Seguridad 2020-2024"

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de Junio de 2020

Firma del Asesor: _____

Autorizó: _____

M.Sc. Victor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia de Estado
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-
Consejo Nacional de Seguridad

Vo.Bo. _____

SECRETARÍA TÉCNICA
Guatemala, C. A.
Consejo Nacional de Seguridad

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLÓN 029

INFORME: MENSUAL **PERÍODO DEL INFORME:** Junio 2020

TIPO DE SERVICIO: PROFESIONALES **CONTRATO No.:** ST-029-018-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jorge Noél Obregón Morales

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A)	Proponer criterios y condiciones para la formulación de propuestas técnicas y normativas en materia de ciberseguridad.	Se participó en reunión con personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión de Asesoramiento y Planificación relacionada con el tema de la adhesión al Convenio de Budapest (Contra la Ciberdelincuencia), en donde se concluyó en la importancia de conformar una Mesa Técnica Interinstitucional para abordar temas importantes de Ciberseguridad.
B)	Elaborar análisis y aportar recomendaciones para enfrentar las vulnerabilidades de posibles intrusiones cibernéticas.	1. Elaboración de análisis del avance en el tema de Infraestructuras Críticas del país a mayo de 2020. 2. Se elaboró análisis para la implementación de albergues para enfrentar la época lluviosa en el país.
C)	Integrar las mesas de los grupos de trabajo de acuerdo a la asesoría específica en materia de ciberseguridad con personal del Sistema Nacional de Seguridad.	1. Se participó en reuniones vía Zoom con personal de CONRED, Dirección de Monitoreo de la STCNS y CAP, para coordinar la información que CONRED proporcionará y que se integrará a la plataforma tecnológica de la STCNS. 2. Se participó en reunión virtual sobre el tema del Establecimiento de Resultados Estratégicos de Seguridad de la Nación.
D)	Generar propuestas de sensibilización y cultura en materia de ciberseguridad.	1. Se elaboró propuesta de reforma a la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y al Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. 2. Se elaboró propuesta de Modificación a la Política Nacional de Seguridad.
E)	Elaborar informes en materia de ciberseguridad que afecten la seguridad de la Nación.	Se elaboró un catálogo de Infraestructura Crítica importante para la Gestión de Riesgos que se requerirá a la CONRED.
F)	Rendir informe mensual de actividades realizadas y otro informe final al término del presente contrato a "EL CONTRATANTE".	Informe mensual.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de junio de 2020.

Firma del asesor:

Autorizó:

M.Sc. Victor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia de Estado
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP
Consejo Nacional de Seguridad

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Comisión de Asesoramiento y Planificación
Guatemala, C. A.

Vo.Bo.:

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS BAJO EL RENGLON 029

INFORME: MENSUAL **PERIODO DEL INFORME: JUNIO 2020**

TIPO DE SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES **CONTRATO No.: ST-029-015-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ROY STUARDO DEDET CASPROWITZ

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO	PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL MES
A.	Asistir al integrante responsable de la Coordinación de la Comisión de Asesoramiento y Planificación en su ámbito de competencia.	○ Se participó en cuatro sesiones, una por semana con los Comisionados de Asesoramiento y Planificación para informar los temas que servirán para mostrar los informes semanales que se presentarán al Consejo Nacional de Seguridad. ○ Se contribuyó a elaborar el informe de análisis del Conflicto Social y Territorial de los municipios Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán para asesorar en encontrar líneas de acción para mitigar y controlar el problema.
B.	Identificar problemas de interés de seguridad nacional y plantear soluciones a los mismos.	○ Se participó en dos reuniones con la Dirección de Política de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad para conocer la metodología empleada para el diseño de la Política Nacional de Seguridad en su realización. ○ Se asesoró en definir la metodología que se utilizará para la actualización de la Política Nacional de Seguridad 2020. ○ Revisión, evaluación y validación de propuestas para la actualización de la Política Nacional de Seguridad. ○ Se entregó a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad la propuesta final para la actualización de la Política Nacional de Seguridad 2020. ○ Se asesoró y se participó en mesas técnicas de trabajo en el análisis de la actualización de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto Número 18-2008. ○ Se presentaron las propuestas para la actualización de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto Número 18-2008 a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
C.	Participar en las reuniones y deliberaciones que le sean asignadas o requeridas por la Comisión de Asesoramiento y Planificación.	○ Se asesoró en la metodología para la conformación de un grupo interinstitucional de alto nivel, nombrado por el Consejo Nacional de Seguridad que impulse la implantación de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad con la Comisión de Carrera Profesional.

D.	Cualquier otra actividad asignada por el Coordinador de la Comisión de Asesoramiento y Planificación o por el Coordinador de la Secretaria Técnica Asesorar sobre la elaboración de mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad.	o Se trabajó en una reunión técnica en la SE-CONRED para definir un convenio o carta de entendimiento de colaboración y cooperación interinstitucional para el intercambio de información para fortalecer las plataformas informáticas de la CONRED y Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad. o Se asistió a una sesión para conocer la plataforma informática de CONRED y STCNS para definir el intercambio de información. o Se asistió a sesión de mesa técnica de trabajo para conocer las capas del sistema de información de CONRED, con toda su infraestructura crítica y convenir los requerimientos de intercambio de información.
E.	Presentar análisis sobre aquellas políticas, planes y directrices, que emita el Consejo Nacional de Seguridad en el ámbito de Seguridad Interior.	o Se contribuyó a elaborar los informes de Asesoramiento: o Informe por análisis en el incremento de homicidios a nivel nacional. o Informe por análisis de infraestructura crítica a nivel nacional. o Informe por análisis y aportes para mitigar la temporada de lluvias. o Informe por aportes al tema de ciberseguridad.
F.	Asesorar sobre la elaboración de mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad.	o Participación en la sesión de trabajo con instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, Ministerio Público y Organismo de Justicia para elevar resultados estratégicos institucionales a resultados estratégicos de seguridad de la nación. o Se asesoró dentro del diseño del Plan Nacional de Inteligencia, la capacidad de predicción de resultados de las acciones mediante la metodología VUCA. o Se elaboró el diagnóstico de necesidades para la formulación del Plan Nacional de Inteligencia. o Se participó en sesión de trabajo para abordar el tema de fronteras y pasos informales en el MINEX.
G.	Presentar análisis sobre aquellas políticas, planes y directivas, que emita el Consejo Nacional de Seguridad, en el ámbito de Gestión de Riesgos y Defensa Civil.	o Informe de Asesoramiento por el ingreso de temporada de lluvias y nuevas disposiciones para la implementación de albergues. o Se presentó el análisis de la sesión de trabajo con autoridades del INSIVUMEH y pronósticos climáticos que afectaran a Guatemala.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de junio de 2020

Firma del Asesor:

SECRETARÍA TÉCNICA Consejo Nacional de Seguridad Guatemala, C. A.

Autorizó: M.Sc. Víctor Manuel Rosales de la Roca
Inteligencia de Estado
Responsable Funcional
Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-
Consejo Nacional de Seguridad

Vo.Bo. EDGAR EDUARDO SOTO ESTRADA
Doctor en Administración Pública
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Comisión de Asesoramiento y Planificación Guatemala, C. A.